



# SOLICITUD PARA EXENCIONES DE IMPUESTOS PARA SITIOS HISTORICOS

## COMISIÓN DE HITOS HISTORICOS Y CULTURALES

200 TEXAS STREET

CITY OF FORT WORTH, TX 76102

(817) 392-8574 / Fax: (817) 392-8016

2023 Fecha Limite para Solicitar	HCLC Fecha de Junta	2023 Fecha Limite para Solicitar	HCLC Fecha de Junta
Diciembre 19.....	Enero 09	Junio 20.....	Julio 10
Enero 17.....	Febrero 13	Julio 17.....	Agosto 14
Febrero 20.....	Marzo 13	Agosto 21.....	Septiembre 11
Marzo 20.....	Abril 10	Septiembre 18.....	Octubre 09
Abril 17.....	Mayo 10	Octubre 16.....	Noviembre 13
Mayo 15.....	Junio 12	Noviembre 20.....	Diciembre 11

### ¿Cómo obtengo la exención de impuestos para el sitio histórico?

La Exención del Impuesto para Sitios Históricos (HSTE) implica un proceso de dos-partes que requiere la aprobación del Oficial de Preservación Histórico antes de que se inicie el proyecto, y la verificación final por parte del HCLC y el Ayuntamiento una vez finalizado el proyecto. La Exención de Impuesto entrará en efecto el 1 de Enero del año siguiente de la verificación del Ayuntamiento. La Exención de Impuestos congela el techo imponible de la tierra y las mejoras en los valores previos a la renovación con el fin de evaluar los impuestos de la Ciudad de Fort Worth. El período de exención es de diez (10) años. La solicitud al Distrito de Evaluación de Tarrant debe ser hecha por el propietario de la propiedad cada año de la exención.

La elegibilidad para la Exención Fiscal requiere que una inversión igual o superior al 20% de la valoración evaluada de las mejoras se gaste en rehabilitación. El HPO o HCLC debe aprobar todo el trabajo que requiera un Certificado de Idoneidad adelantado. Una solicitud de una exención histórica del impuesto del sitio debe ser recibida y aprobada por la HPO **antes del comienzo** del tratamiento para ser elegible para recibir la exención histórica del impuesto del sitio. El incumplimiento de este requisito barrerá la elegibilidad para una exención histórica del impuesto del sitio.

#### Paso 1: Aprobación Parcial

Una solicitud puede iniciar el proceso de solicitud para una exención histórica del impuesto sobre el sitio mediante la presentación de una solicitud completa y firmada a la HPO. La solicitud de exención histórica del impuesto debe presentarse antes del inicio del tratamiento. Una solicitud de exención histórica del sitio puede tramitarse simultáneamente con una solicitud de cualquier COA para la misma estructura. Una vez que la HPO considere completa una solicitud de exención histórica del impuesto sobre el sitio, la HPO enviará al propietario una carta que establece la fecha en que la HPO determinó que la solicitud se completaba, el valor imponible del año-base, el término proyectado de la exención histórica del impuesto sobre el emplazado, y la fecha límite para la finalización de un tratamiento sustancial.

#### Paso 2: Verificación

Una vez finalizado el proyecto de estabilización o rehabilitación, el solicitante deberá devolver los documentos enumerados en la página HSTE de la solicitud al HCLC para su verificación. Si la verificación de la finalización es favorable, el HCLC remitirá su solicitud al Ayuntamiento para la aprobación de la verificación. Una vez verificado, el personal de la ciudad notifica al Distrito de Evaluación Tarrant de la exención de impuestos que comenzará el 1 de Enero del año siguiente.

Si la verificación de la finalización es desfavorable, se le pedirá que complete el proyecto con el fin de asegurar el HSTE; su solicitud será devuelta para su consideración de aprobación después de que todo el trabajo haya sido completado.

**NOTA: Tras la verificación del HSTE, se presentará una copia firmada y notariada del formulario "Aviso de Exención Histórica del Impuesto del Sitio" en la oficina del Secretario del Condado de Tarrant antes de que la Ciudad**

### RECONOCIMIENTOS

Certifico que la información anterior es correcta y completa a lo mejor de mi conocimiento y capacidad y que ahora estoy o estaré totalmente preparado para presentar la solicitud anterior a la audiencia pública de la Comisión de Hitos Históricos y Culturales. Entiendo que si no estoy presente o representado en la audiencia pública, la Comisión de Hitos de Interés puede continuar o desaprobar/negar la solicitud. Autorizo a los miembros de la Comisión de Hitos de Interés y a los oficiales de la ciudad a visitar e inspeccionar la propiedad.

Entiendo que hay dos pasos para recibir la Exención de Impuesto sin Sitio Histórico. El primer paso es presentar las solicitudes de Exención de Impuestos del Sitio Histórico y Certificado de Idoneidad a el Oficial de Preservación Histórico antes de iniciar la rehabilitación. Entiendo que los permisos e inspecciones requeridos deben obtenerse del Departamento de Planificación. El segundo paso para recibir la exención de impuestos se produce al finalizar el proyecto. Soy responsable de presentar la documentación requerida al Departamento de Planificación para la verificación de la finalización del proyecto por parte de la Comisión de Hitos de Interés y el Ayuntamiento.

Acepto proporcionar cualquier información adicional necesaria para determinar la elegibilidad según lo solicitado por el Departamento de Planificación, la Comisión de Hitos de Interés o el Ayuntamiento.

Propietario / Agente: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

Si necesita un traductor, por favor marque aquí \_\_\_\_\_. Se proporcionará un traductor sin costo para usted.

